

Las enfermedades congénitas, también llamadas defectos congénitos o malformaciones congénitas, son alteraciones que surgen en la gestación, es decir, durante la formación del feto, las cuales pueden acabar afectando cualquier tejido del cuerpo humano, como huesos, músculos u órganos. Este tipo de trastornos normalmente genera un desarrollo incompleto que acaba afectando la estética e incluso el funcionamiento correcto de varios órganos.

Una buena parte de las enfermedades congénitas ya puede ser identificada en los 3 primeros meses de embarazo, siendo diagnosticadas por el obstetra durante las consultas prenatales o por el pediatra durante el primer año de vida. No obstante, también existen algunos casos donde la alteración genética afecta capacidades más tardías, como hablar o caminar, además de que puede requerir de pruebas específicas para ser identificada, lo que hace que sea diagnosticada tardíamente.

El tratamiento de las enfermedades congénitas debe realizarse bajo la orientación del pediatra, según el tipo de alteración que sufra, pudiendo ser indicado el uso de medicamentos para prevenir complicaciones y, en algunos casos, una cirugía.